

Consejería Educación y Cultura Cod. Centro: 30019684



C/Antonio Pelegrín Medina Nº 2 A (Campus Universitario) 30800 - LORCA Telf.:968472042-Fax: 968479093

cifplorca@cifplorca.es www.cifplorca.es

# PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DE MÓDULO

MÓDULO: ASISTENCIA SANITARIA ESPECIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PROFESOR: JOSÉ FRANCISCO CARCÍA FUENTES

	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación		
Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	Según el <i>RD 1397/2007 de 29 de octubre</i> , los resultados de aprendizaje de este módulo son:  1. Realiza operaciones de apoyo al equipo de salud en el soporte vital avanzado relacionándolas con las patologías de emergencia.  2. Realiza operaciones de preparación y administración de la medicación de emergencia, interpretando las especificaciones farmacéuticas.  3. Efectúa procedimientos para prestar atención a los pacientes con lesiones por traumatismos y otros agentes físicos, analizando los protocolos de actuación.  4. Aplica los procedimientos para prestar atención a los pacientes con lesiones por agentes químicos y biológicos, analizando los protocolos de actuación.  5. Aplica los procedimientos para prestar atención a los pacientes con patología orgánica de urgencia, analizando los protocolos de actuación.  6. Interviene en situaciones de parto inminente analizando los síntomas que presenta la embarazada y describiendo los procedimientos de actuación.	Cada resultado de aprendizaje tiene asociados varios criterios de evaluación. Estos están redactados en el Anexo I del RD 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.		
Criterios generales de calificación.	<ul> <li>La prueba de este módulo profesional consta de dos partes: una parte sobre contenidos teóricos y otra, sobre contenidos prácticos.</li> <li>La parte teórica tendrá carácter eliminatorio, siendo imprescindible su superación (con un mínimo de 5) para poder realizar la parte práctica.</li> <li>Ambas pruebas se superarán a partir de 5.</li> <li>La nota final del módulo será la media que se obtenga ponderando el resultado de la prueba objetiva teórica al 60% de la nota final, y la nota práctica al 40% ( y siempre que se haya superado con un mínimo de 5 cada una de las pruebas)</li> </ul>			

## CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

	¿Tiene partes eliminatorias?	Tiempo	Características de las partes o ejercicios	Materiales aportados por el matriculado
CONTENIDOS TEÓRICOS:	El ejercicio teórico es de carácter eliminatorio	2 horas	Preguntas tipo test	Bolígrafo azul o negro.
CONTENIDOS PRÁCTICOS:	Se realizará siempre que se haya superado la parte teórica	1-2 horas	Resolución de casos prácticos	Bolígrafo azul o negro.

Sistema de evaluación y criterios de calificación

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tanto en el ejercicio teórico, como en el práctico, será necesario obtener como mínimo un 5 para superar el módulo.

#### Sobre el ejercicio de contenidos teóricos:

- Tiene carácter eliminatorio. Será necesario superar este ejercicio con al menos un 5 para poder pasar a realizar el ejercicio práctico.
- Constará de preguntas tipo test en donde cada respuesta correcta tendrá una puntuación, y cada respuesta incorrecta, restará 1/3 del valor de una correcta.
- Las respuestas en blanco no penalizan.

#### Sobre el ejercicio de contenidos prácticos:

- Constará de preguntas cortas, supuestos prácticos, reconocimiento, uso y manejo de material. Se valorarán los conocimientos técnicos en la resolución de los supuestos y el correcto desarrollo ortogramatical y de comunicación (imprescindible en el mundo laboral).
- Cada falta de ortografía restará 0,1 puntos.
- En la resolución de supuestos prácticos, se comprobará la correcta resolución de las actividades.
- <u>La nota final del módulo</u> será la media que se obtenga ponderando el resultado de la prueba objetiva teórica al 60% de la nota final, y la nota práctica al 40% ( y siempre que se haya superado con un mínimo de 5 cada una de las pruebas)

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación está basado en los Resultados de Aprendizaje o las Capacidades Profesionales demostradas, según el *RD* 1397/2007 de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.



